Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

Contratación Directa con ID N° 315.897 para la PROVISION Y COLOCACION DE EQUIPOS DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL, fecha, 01/08/2016

ADDENDA 1

QUEDA COMO SIGUE

27. Las formas y condiciones de pago:

El pago será realizado a plazos con la presentación de la factura correspondiente, nota de remisión, certificado de cumplimiento tributario vigente, copia de última declaración de de IVA, de acuerdo a la provisión realizados y la conformidad recibidas por parte la municipalidad, según los precios unitarios fijados en el orden. El pago se hará efectivos dentro de los 8 (ocho) días calendarios posteriores a la presentación de las documentaciones mencionada precedentemente a través de la Tesorería de la Municipalidad de Fernando de la Mora

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Queda como SIGUE

1. <u>Especificaciones Técnica</u>

1	**Lomada de caucho.**	46161509-9999	Lomada de Caucho reforzado comprimido, de 1m de largo. 35 cm de ancho y 5cm de altura, pintado en secciones de 25 cm en negro y amarillo	*unidad*	*450*
2	**Letreros luminoso de metal, de Señalización de Lomadas**	*55121727-002*	Letreros luminosos de metal de señalización de lomadas de 2.5m de ALTURA, con caños de 1" y dimensión reglamentaria de 80cm x 80cm	*unidad*	*44*
3	**Letreros luminoso de metal de Señalización de Pare**	*55121727-002*	Letrero luminoso de metal de Señalización de Pare de 2.5M de Altura con caños de 1" y Dimensión reglamentaria 80cmx80 cm	*unidad*	*50*
4	***Pernos Punzon***	*25131707-251*	Perno Punzón estallido, de acero reforzado de 15cm de largo por 1.5 cm de diámetro para fijación de reductores	*unidad*	*3000*

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

			en sistema de perforación y sujeción neumático		
5	***Tachas reflectivas***	*55121703-003*	Tachas reflectivas comprimidas y fijación en perno de acero (Señalización Incandescente)	*unidad*	*100*

3. Consultamos a la convocante si todos los bienes y/o servicios requerido se imputarían en el OG 530-

REPUESTAS SI SE IMPUTARA EN RUBRO OG 530

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.